

1150-079-19

**ALCANCE AL INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍAS INTERNAS CICLO 2019**

**CONCLUSIONES**

CONSULTA INTERNA	
Para Rad 20193007560	Radicado
20193007560	
Folios: 2	Clave: 430332
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Para: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
Fecha: 30/08/2019	Usuario: ngarciaf

**CONCLUSIONES DEL CICLO DE AUDITORIAS INTERNAS**

Para la vigencia 2019 se cumplió con el objetivo del programa de auditorías internas, ya que se logró evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado con base en las normas que se auditaron (ISO 9001:2015, ISO/IEC 17025:2017 para los Laboratorios, ISO 14001:2015, Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.1 a 2.2.4.6.42 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos del SG-SST), así como los requisitos legales y demás establecidos por la entidad, por lo anterior y de acuerdo a las auditorías se puede concluir que el sistema de gestión es eficaz, eficiente, efectivo, conveniente y adecuado para el funcionamiento de la Entidad, satisfaciendo así las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así: 1.- Eficaz porque se cumple con los objetivos propuestos en la plataforma estratégica, en el sistema de gestión integrado y además es conforme con los requisitos adoptados por el Invima. 2. Eficiente porque se cumple con el mejoramiento continuo del Invima según los recursos disponibles. 3. Efectivo dando cumplimiento a la planificación definida en diferentes instancias y se observa la mejora en el desempeño de los procesos auditados y la satisfacción de las partes interesadas. 4. Conveniente porque se encuentra alineado con la Plataforma Estratégica de la Entidad (2018-2022), en donde se encuentran las bases para la gestión de los procesos, optimizando el uso de los recursos y fortaleciendo la capacidad administrativa de la Entidad en busca de la satisfacción de las partes interesadas. 5. Adecuado por tener la capacidad para cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables al Invima.

Por otra parte, se hace énfasis en algunas situaciones que requieren toma de decisiones: 1). Continuar Fortaleciendo la gestión y la **oportunidad** en la elaboración de estudios previos para la contratación, con el fin de garantizar los recursos requeridos para la operación de los procesos y lograr la conformidad del servicio. Esta situación se viene evidenciando en auditorías anteriores, 2). Mejorar la articulación y comunicación entre las dependencias para fortalecer el modelo de IVC SOA, para priorizar establecimientos objeto de visita y para priorizar inspección en puertos. 3). Garantizar la cobertura de la inspección permanente en plantas de beneficio animal. 4). Incrementar las capacitaciones por parte de gestión documental, o socializar por escrito los criterios en los que más existan falencias, y realizar seguimientos más frecuentes para evidenciar su cumplimiento, situación que es reiterativa a nivel institucional. 5). Fortalecer los aplicativos de la Entidad con el fin de tener mayor seguridad de la Información. Esta situación se ha venido evidenciado en las auditorías de vigencias anteriores y son situaciones que afectan la gestión cotidiana de procesos misionales. 6). Continuar fortaleciendo en los laboratorios los criterios de la norma ISO/IEC 17.025:2017, de acuerdo a lo evidenciado en la auditoría interna ejecutada por ente externo. 7). Fortalecer la supervisión de los contratos de transporte y entrega de correspondencia, con el fin de que se garantice la notificación oportuna de los actos administrativos.

**DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ADUTORIAS:**

Durante el desarrollo de las auditorías internas se presentó alta rotación y carencia de auditores, debido a los nombramientos de personal en carrera administrativa que se han

venido realizando desde noviembre de 2018, convocatoria 428 de 2016. Como consecuencia de las posesiones de funcionarios, se dieron los siguientes hechos:

1. El Programa de auditorías se inició con 85 funcionarios, de los cuales 4 salieron de la entidad, 11 entraron a periodo de prueba y a 9 no se les permitió la participación por razones del servicio. Finalmente se contó con la participación de 61 funcionarios.

2. Para casos como Talento Humano y PAPF, los jefes y coordinadores no pudieron autorizar la participación de los funcionarios que se inscribieron como auditores, debido al poco personal de planta, al ingreso de funcionarios nuevos en la entidad y a la salida de otros, que perdieron el cargo como resultado de la citada convocatoria, dentro del periodo establecido para la ejecución de las auditorias.

3. Sumado a la situación anterior, el programa de auditorías internas se vio igualmente afectado respecto a los auditores líderes, ya que habían programado vacaciones durante los meses de junio y julio, y no se tenía personal suficiente para suplir este rol.

4. Respecto a la capacitación virtual para auditores que se brindó en la presente vigencia, sobre la actualización en la Norma ISO 9.001:2015 y 19.011:2018, contratada con ICONTEC y programada por el grupo de Talento Humano, vale la pena mencionar que la capacitación se recibió después de haberse iniciado el ciclo de auditorías, siendo necesario que estas actividades sean previas a la ejecución de las mismas.

**OPORTUNIDAD DE MEJORA.** (Para el proceso de Auditoria Interna). Gestionar la consecución de profesionales en las áreas del derecho, contaduría y sistemas, con el fin de fortalecer el equipo auditor para las áreas relacionadas con estos temas.

#### RESUMEN AUDITORÍAS INTERNAS

Vigencias ciclos de auditorías	2018	2019
Número de No conformidades derivadas del ciclo 2018 y 2019	64	98
Número de Oportunidades de Mejora derivadas del ciclo 2018	200	306

Número de Auditorías Internas en cada una de las vigencias: 38

Cordialmente,

30/08/2019

X 

---

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ  
Jefe de la Oficina de Control Interno  
Firmado por: Norma Constanza Garcia Ramirez